

RESOLUCIÓN  
Nº 1176/95

EXPEDIENTE Nº 22.707/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 1312

Buenos Aires, *30 de agosto* de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) doctor Pedro Vicente Zabala, a su favor, del señor Defensor Oficial doctor Roberto D. Aberasturi, de la señora Secretaria Penal doctora Rosaura Barrio y de la Oficial Mayor (P.A. y T.) señora María Laura A. de Martínez, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de General Pico con el objeto de constituirse el tribunal en la sede de la Subdelegación de la Policía Federal Argentina para recibir una declaración testimonial (Expte. nº 148/95) y practicar diligencias similares en distintas actuaciones en trámite, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

*HUGO L. M. PIALESINI*  
HUGO L. M. PIALESINI  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION